

BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN

“En enero, trae un amigo a KidsBrain”

Del 1 de Mayo de 2018 al 31 de Enero de 2019

PRIMERO - OBJETO DE LA PROMOCIÓN: PARTICIPANTES Y DURACIÓN:

La presente promoción organizada por la sociedad Kids Brain, S.L. (en adelante KidsBrain) y es de ámbito NACIONAL. Podrán participar en la presente promoción de acuerdo con lo previsto en las presentes bases, todas aquellas personas físicas que: Sean residentes en España, mayores de edad, y durante el período de la promoción hayan realizado los pasos de la mecánica de la promoción descritos en la cláusula segunda de las presentes bases. Quedan excluidos de esta promoción los empleados de KidsBrain y de sus Franquicias en España, así como sus respectivos familiares, ascendientes, descendientes, cónyuges o parejas de hecho, hasta segundo grado de parentesco. El plazo de participación dará comienzo el día **1 de Mayo de 2018 y finalizará el 31 de Enero de 2019**, ambos incluidos.

SEGUNDA - ORGANIZACIÓN Y FINALIDAD DE LA PROMOCIÓN: La participación en la promoción significa la aceptación de todos y cada uno de los términos y condiciones (en adelante, las “Bases”) contenidos en el presente documento. Las bases de la promoción estarán disponibles en la página web de KidsBrain. Para participar de la promoción será imprescindible que el usuario realice las siguientes acciones:

Paso 1: El usuario tendrá que tener registrado a su hijo/a en la actividad de KidsBrain correspondiente al curso **2018/19** en alguna de las franquicias de KidsBrain España.

Paso: 2 El usuario tendrá que hacer click en “Me gusta” en el Facebook de KidsBrain.

Paso: 3 El usuario contará con un código promocional que ha recibido por email junto con los datos de acceso a la plataforma KidsBrain. Este código lo podrá distribuir entre sus amigos para que estos se inscriban en la actividad de KidsBrain. El código promocional podrá ser usado por nuevos alumnos tantas veces como se quiera.

Paso: 4 El código promocional se activará una vez que “el amigo” se inscriba en la actividad de KidsBrain para el curso 2018/19 a través de <http://www.kidsbrainschool.com/matriculate>. Cada vez que ese código sea usado, el usuario recibirá un descuento equivalente a una mensualidad de la actividad a la que está inscrito su hijo.

TERCERA - PREMIO: El premio consistirá en un descuento equivalente a una mensualidad de la actividad a la que está inscrito su hijo por cada código promocional que sea usado por un amigo para la inscripción online de la actividad de KidsBrain. El límite máximo de mensualidades a descontar por cada usuario es de ocho. Para poder disfrutar de la promoción es imprescindible que tanto el usuario como el amigo permanezcan matriculados en la actividad durante todo el curso **2018/19**. El amigo

debe de ser la primera vez que se inscriba en KidsBrain, no siendo válida la promoción para renovaciones de “amigos” que sean antiguos alumnos. Esta oferta no es acumulable a otras promociones. El descuento de las cuotas se aplicará en el último mes de la actividad siempre y cuando se cumplan los requisitos antes mencionados.

CUARTA – PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) (UE) 2016/679, los datos personales facilitados para la participación en el sorteo, serán incorporados en ficheros titularidad de Kids Brain, S.L., (en adelante, KidsBrain) con la finalidad de cumplir con la gestión de la promoción y la entrega del premio al participante ganador. Al proporcionar voluntariamente sus datos, el usuario consiente expresamente el tratamiento por parte de KidsBrain de las finalidades anteriormente descritas y para la realización de actividades promocionales, publicitarias y estadísticas mediante cualquier medio, incluyendo el envío correo electrónico. KidsBrain garantiza el estricto cumplimiento de la LOPD y RGPD, su normativa reglamentaria en el tratamiento de los datos personales recogidos mediante el presente sorteo, pudiendo en todo caso el titular de los mismos ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión u olvido, limitación, oposición, portabilidad y a retirar el consentimiento prestado, enviando un email a info@kidsbrain.es con el asunto: “PROMOCIÓN – Trae un amigo a KidsBrain”.

QUINTA - RECLAMACIONES: RECLAMACIONES: Se establece un periodo máximo de recepción de reclamaciones que se remitirán a la siguiente dirección electrónica: info@kidsbrain.es con el asunto: - “PROMOCIÓN – Trae un amigo a KidsBrain”; por lo que transcurridos tres meses desde la fecha de finalización de la promoción no se atenderá ningún tipo de reclamación. **COMPETENCIA JUDICIAL Y LEY APLICABLE:** La Ley aplicable será la española. Tanto KidsBrain como los participantes de la presente promoción, hacen expresa renuncia a cualquier fuero que pudiera corresponderles, y expresamente se someten a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid. KidsBrain se reserva la facultad de cancelar, suspender o modificar las presentes bases, así como la organización, y/o gestión de la presente promoción, bajo causa justificada